



Resolución Numero: 292 Año: 2019 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

115/1997

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, gestione la reparación de los semáforos ubicados en la intersección de las calles Maipú y Jainén, dotando a dicho cruce de calles de las medidas de seguridad necesarias para resguardar el tránsito vehicular y peatonal.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

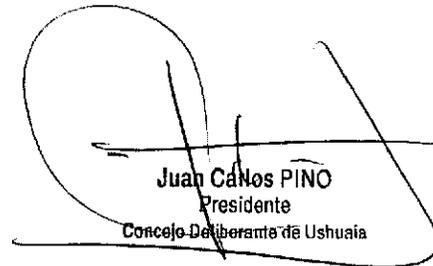
RESOLUCIÓN CD N.º **292** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/09/2019.-

co



E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia